



2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Prosperidad

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Nación Argentina,*

*Resuelve:*

Declarar de interés las acciones de concientización sobre prevención de poliomielitis y síndrome de pos poliomielitis, a realizarse durante el mes de octubre del 2024, al cumplirse 40 años del último caso de poliovirus en el país.

**Gabriela Brouwer de Koning**  
**Diputada Nacional**

### **Fundamentos.**

Haití, Perú y Argentina se encuentran -según estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre los países con mayor riesgo de reaparición de poliomielitis, más conocida como la enfermedad de parálisis infantil.

El riesgo de volver al contagio es que, habiendo prácticamente desaparecido la enfermedad, la población se relaje y deje de vacunar a los niños, sin tomar conciencia de su posible reaparición.

La poliomielitis, comúnmente conocida como polio, es una enfermedad altamente contagiosa ocasionada por el virus referido. En 1 de cada 200 casos el virus destruye partes del sistema nervioso, ocasionando la parálisis permanente en piernas o brazos. Aunque es muy raro, el virus puede atacar las partes del cerebro que ayudan a respirar, lo que puede causar la muerte.

Aunque el último caso confirmado de poliomielitis por poliovirus salvaje en la Región de las Américas ocurrió en 1991, la amenaza continúa. A pesar de los esfuerzos para su erradicación, al momento, en algunos países de Asia, sigue habiendo niños con parálisis permanente debida a este virus. Por su riesgo de importación, el principal factor de riesgo para que los niños menores de 5 años de edad adquieran esta enfermedad, son las bajas coberturas de vacunación.

Durante el mes de octubre de 2024 la Argentina cumple 40 años consecutivos como país libre de esta enfermedad. Es por ello que desde todas las áreas de sanidad nacional, en conjunto con otras



*2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Prosperidad*

jurisdicciones, se concientizará a la sociedad a efectos de que la ciudadanía continúe vacunando a los menores, contribuyendo de esta forma a erradicar la misma definitivamente.

De acuerdo a lo expresado, y considerando altamente importante la tarea de concientización referida, solicito el acompañamiento de mis pares al sancionar el presente proyecto de resolución.

**Gabriela Brouwer de Koning**  
**Diputada Nacional**